

Nº 361/SEC/21

Valparaíso, 5 de agosto de 2021.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley sobre acoso sexual en el ámbito académico, correspondiente a los Boletines Nºs 11.750-04, 11.797-04 y 11.845-04, refundidos.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 16.200, de 14 de enero de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

YASNA PROVOSTE CAMPILLAY
Presidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado